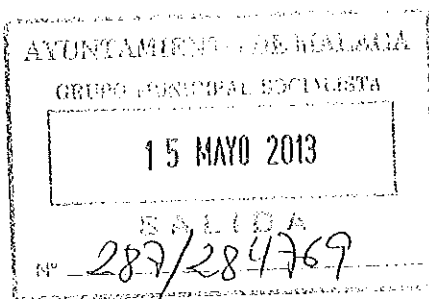




SECCIÓN DE ACTAS  
PLENO  
Nº R. ENTRADA 40/13  
FECHA 15/5/13  
Doc. Año



Ayuntamiento de Málaga  
Grupo Municipal Socialista

**Moción que presenta D<sup>a</sup> Begoña Medina Sánchez y D. Sergio Brenes Cobos, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, relativa a la instalación y mantenimiento de fuentes de agua potable en los parques y jardines de la ciudad.**

El Grupo Municipal Socialista ya en el año 2009 puso de manifiesto la escasez de fuentes en nuestros parques infantiles y jardines, su falta de mantenimiento y el descontrol respecto a la labor de inspección. Desde entonces hemos presentado diferentes mociones solicitando la puesta en funcionamiento de fuentes en algunos parques y jardines de nuestros distritos, así como la instalación de más fuentes que habían sido demandadas por los colectivos vecinales

Ya recordamos en su momento que en la ciudad de Málaga nos encontramos con un gran déficit en el número de fuentes de agua potable existente en nuestros parques y jardines con respecto a otras ciudades de nuestro entorno. La última publicación sobre el censo de fuentes de agua potable en los Ayuntamientos de Andalucía, sitúa a Málaga como la capital andaluza con menos fuentes de agua potable por habitante

En la citada publicación aparece la ciudad de Córdoba con un total de 337 fuentes, situándose en ese ranking como la primera con más fuentes por habitante, una fuente por 966 habitantes; Jaén con 109 fuentes de agua potable, se sitúa como la segunda capital de Andalucía con más fuentes, una por cada 1.068 habitantes; Granada con 206 una por cada 1.150 habitantes se sitúa la tercera; así hasta llegar a Málaga, que se sitúa la última, con 32 fuentes, uno por cada 17.701 habitantes.

Según declaraciones de Emasa en la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, celebrada en enero 2012, el censo de fuentes exteriores de agua potable en la ciudad, fue incrementado en el año 2010 y 2011, siendo dicho censo de 41 fuentes. Este incremento nos sigue dejando a la cola del resto de las demás ciudades analizadas.

Lo preocupante es que muchas de estas fuentes se encuentran en estado de degradación desde hace muchos años, y por ello, merecería una mayor atención por los servicios de mantenimiento responsables de este ayuntamiento.

Todos los indicadores señalan que, debido al fracaso de la contención del calentamiento global, estamos viviendo los años más calurosos desde que se tiene registros, incluyendo veranos con temperaturas extremas. Es fácil prever que la vida en los espacios públicos se hará más hostil sin un elemento para refrescar los cuerpos y los ambientes como son las fuentes.

Lamentablemente la posición del equipo de gobierno del Partido Popular respecto a las fuentes de agua potable, es la de ir dejando morir las ya existentes y no instalar nuevas fuentes en nuestra ciudad. La opción, según declaraciones del alcalde de la ciudad, es la de que los ciudadanos salgan de sus casas con una botella de agua para su uso cuando paseen o hagan deporte en los jardines y paseos de nuestra ciudad.



Ayuntamiento de Málaga  
Grupo Municipal Socialista

Esta claro que no piensan igual el resto de regidores de las grandes y pequeñas ciudades que si entienden que las fuentes de agua potable son equipamientos importantes para el servicio al ciudadano.

Fue en el año 2005 cuando se adjudico el servicio de mantenimiento de las fuentes ornamentales de la ciudad de Málaga por empresas externas. En el 2009 cuando se renueva la adjudicación de este servicio, el Grupo Municipal Socialista detectó que el mantenimiento de las fuentes de agua potable no estaba incluido en el pliego de condiciones del citado contrato, y que hasta ese momento y desde 2005, nadie había estado realizando el mantenimiento de las fuentes de agua potable.

En dicha fecha se puso de manifiesto que se tenía desconocimiento de algunas fuentes existentes en la ciudad, por lo que desde el equipo de gobierno del Partido Popular, se instaría a los concejales de los distritos municipales para que elaborasen un censo de las fuentes de agua potable en sus distritos y se le trasladase dicho censo a EMASA.

Desde entonces seguimos comprobado que el mantenimiento de las fuentes de agua potable no se esta realizando correctamente, al encontrarse muchas de ellas sin uso. Como también esta ocurriendo con las fuentes ornamentales, que algunas de ellas por problemas en su construcción y mantenimiento, se encuentran en el mas absoluto abandono, casos como las existentes en el Parque Litoral o como la del Parque junto al cementerio San Miguel.

Por todo ello, estos Concejales tiene a bien proponer a la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, la adopción de los siguientes:

### ACUERDOS

1.- Instar a EMASA a que realice un **Plan de Recuperación de las fuentes de agua potable** existentes en la ciudad de Málaga, consistente en la puesta en servicio de aquellas que no lo estén, y arreglando las que presenten desperfectos..

2.- Que el Área Municipal de Parques y Jardines realice un **Plan de incorporación de fuentes de agua potable** a las calles, zonas verdes, parques infantiles e instalaciones deportivas en la vía publica, para atender las necesidades de la Ciudad en esta materia. Así como la de integrar las fuentes en los proyectos de reforma urbana y en los nuevos desarrollos urbanísticos.

3.- Que el Área Municipal de Parques y Jardines informe, en el menor plazo posible, de los acuerdos alcanzados con la Universidad de Málaga, **para la elaboración de un estudio de diseño de fuente potable para la ciudad de Málaga**, que suponga un uso correcto y respetuoso con el ahorro y la buena utilización del agua, según acuerdo alcanzado en la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad celebrada el 17 de enero 2012.



Ayuntamiento de Málaga  
Grupo Municipal Socialista

4.- Instar al equipo de gobierno municipal a que **intensifique su labor de limpieza y mantenimiento de las fuentes ornamentales de la Ciudad**, con la finalidad de que estén en las mejores condiciones de disfrute para los ciudadanos.

5.- instar a Emasa para que incluya en su página web de fuentes ornamentales, un **Mapa de Situación de Fuentes**, donde se contemplen las fuentes ornamentales y fuentes de agua potable existentes en Málaga, recogiendo así mismo, estas ubicaciones en el servicio de Callejero que existe en la web municipal.

Málaga, 14 Mayo del 2013

Fdo.- Begoña Medina Sánchez

Sergio Brénes Cobos

Concejales Grupo Municipal Socialista